

**Señor**  
**Pedro Vaca Villarreal**  
**Relator Especial para la Libertad de Expresión**  
**Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)**

Los abajo firmantes tenemos el agrado de dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial saludo y a la vez nuestra profunda preocupación por hechos que vienen ocurriendo en el Perú en contra de la libertad de expresión a raíz de la asunción del nuevo gobierno, a cargo del Presidente Pedro Castillo.

A pesar de parecer una situación inverosímil hemos observado, desde los primeros días del mandato del presidente Castillo, situaciones que a nuestro parecer ameritan una especial atención de la **Relatoría Especial para la Libertad de Expresión** en particular y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en general. La primera situación ocurrió cuando se negó a respetar la ley peruana y el presidente decidió no despachar desde Palacio de Gobierno, la sede oficial<sup>1</sup>. Lo que a primera vista no parece una situación mayor, se agrava cuando se conoció que de este modo, no quedaba registro de sus reuniones ni de su agenda oficial, lo cual afectaba la libertad de información y el principio de transparencia conforme al artículo 16° de la Ley N° 28024, entre otras disposiciones. Otra situación preocupante es que el gobierno ha impedido que la prensa no estatal acceda a actos oficiales. El 29 de julio de 2021, los periodistas no pudieron ingresar a la juramentación del gabinete ministerial de Pedro Castillo<sup>2</sup>. Los únicos autorizados de entrar al local fueron los periodistas del canal del Estado, TV Perú. El 5 de agosto de 2021 sucedió lo mismo cuando los medios de comunicación no pudieron ingresar a Palacio de Gobierno para cubrir la ceremonia oficial en la que el presidente Pedro Castillo fue reconocido como jefe supremo de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú<sup>3</sup>. La Presidencia de la República comunicó que esta ceremonia solo sería transmitida por el canal del Estado.

Por otra parte, también han sido constantes los ataques a la prensa por parte del nuevo presidente del Consejo de Ministros, el señor Guido Bellido, que buscan desacreditarla. Desde su primera entrevista para un medio extranjero<sup>4</sup>, después de asumido el cargo, Bellido le ha dicho a la prensa cómo hacer su trabajo y ha utilizado frases como “tratar un solo tema y con una orientación perversa” y “quieren traerse abajo las decisiones democráticas” para referirse a programas periodísticos que han sido críticos de Pedro Castillo y de su partido, Perú Libre. En su primera conferencia de prensa<sup>5</sup> y ante una pregunta sobre la conformación del gabinete del que forma parte, Bellido expresó que no debían hacer noticias sobre chismes y sobre supuestos. Luego, mencionó que nunca había percibido tanto cuestionamiento de la prensa, que deben dejar trabajar al ejecutivo y que no tengan una actitud obstruccionista. Por último, en una entrevista reciente en un canal de televisión peruano criticó nuevamente a la prensa<sup>6</sup>, en especial a un periodista de Willax TV; y dijo que “ese tipo de prensa agrade a la gente, a nosotros no, porque quien habla, antes de venir. El Perú se siente agredido cuando periodistas atacan con mentiras”.

Estos ataques a la prensa vienen desde mucho antes de que Pedro Castillo sea declarado ganador de las elecciones por las autoridades electorales del Perú y se han mantenido después de que ha asumido la presidencia. Vale la pena recordar que Pedro Castillo antes de asumir como mandatario envió una carta al ministro de Transportes y Comunicaciones (MTC) indicando que un canal de televisión (Willax TV) ha violado su derecho al honor y a la buena reputación. En la carta se indicaba que, si se encontraba responsabilidad, el MTC debe sancionarlos administrativamente y denunciarlo civil y penalmente ante el Poder Judicial<sup>7</sup>, lo que fue rechazado incluso por el Consejo de la Prensa Peruana (CPP). Antes de la asunción al poder de Castillo, también se dio otro hecho que persigue al canal de televisión Willax TV: la fiscalía abrió investigación a dos periodistas por

<sup>1</sup> Caretas. Pedro Castillo incumple la ley al no despachar desde Palacio de Gobierno. Publicado el 31/7/2021. Disponible en: <https://caretas.pe/politica/pedro-castillo-incumple-la-ley-al-no-despachar-desde-palacio-de-gobierno/>

<sup>2</sup> Instituto Prensa y Sociedad. *El IPYS protesta por las restricciones impuestas a la prensa para cubrir la juramentación del gabinete ministerial*. Publicado el 29/7/2021. Disponible en: <https://www.ipys.org/public/index.php/libertad-de-expresion/alertas/el-ipys-protesta-por-las-restricciones-impuestas-a-la-prensa-para-cubrir-la-juramentacion-del-gabinete-ministerial>

<sup>3</sup> Instituto Prensa y Sociedad. *Perú: impiden ingreso de la prensa a ceremonia oficial en Palacio de Gobierno*. Publicado el 5/8/2021. Disponible en: <https://www.ipys.org/public/index.php/libertad-de-expresion/alertas/peru-impiden-ingreso-de-la-prensa-a-ceremonia-oficial-en-palacio-de-gobierno>

<sup>4</sup> Biz Republic. *Guido Bellido, presidente del Consejo de Ministros de Perú, en entrevista exclusiva*. Publicado el 3/8/2021. Disponible en: <https://bizrepublic.com/entrevista-belli>

<sup>5</sup> Facebook: Ojo Público. *EN VIVO - Guido Bellido brinda conferencia de prensa*. Publicado el 4/5/2021. Disponible en: <https://fb.watch/7bQ5maYoyQ/>

<sup>6</sup> LP. *Entrevista al primer ministro, Guido Bellido*. Publicado el 8/8/21. Disponible en: [https://www.facebook.com/watch/live/?v=1254786888276636&ref=watch\\_permalink](https://www.facebook.com/watch/live/?v=1254786888276636&ref=watch_permalink)

<sup>7</sup> IPYS. *El IPYS cuestiona carta contra Willax firmada por candidato presidencial*. Publicado el 12/7/21. Disponible en: <https://ipys.org/libertad-de-expresion/alertas/el-ipys-cuestiona-carta-contra-willax-firmada-por-candidato-presidencial/?fbclid=IwAR2tuDFULFq5xen5H0bRQ2GkIFxDgiY3cV3NeUa0rhPXR5HudGG00ibxNA/>

supuesta sedición<sup>8</sup>, un delito que comenten quienes se levantan en armas contra un gobierno para impedir su funcionamiento, tras denuncia de abogados cercanos al partido de gobierno. Uno de ellos incluso participó en la Comisión de transferencia del actual Ministerio de Justicia.

Siendo esto así, la Defensoría del Pueblo ha cuestionado las limitaciones a los derechos de la libertad de prensa e información por parte del Gobierno de Castillo<sup>9</sup>. También, el Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) ha rechazado estas intimidaciones y las presiones políticas contra el canal Willax TV, invocando a que no se promueva el control de contenidos periodísticos desde el poder estatal. Posterior a la segunda vuelta y antes de que se proclamen los resultados, el Consejo de la Prensa Peruana también mostró su preocupación de la posición del partido de Pedro Castillo sobre la libertad de expresión, de prensa y de información<sup>10</sup>. Los grupos políticos de los partidos de oposición Avanza País, Acción Popular, Renovación Popular y Alianza para el Congreso han rechazado las restricciones a la prensa del Gobierno de Pedro Castillo a eventos oficiales y los ataques a los medios de comunicación<sup>11</sup>.

Al cierre de esta carta los periodistas enfrentan una nueva denuncia. La Fiscalía abrió una investigación preliminar contra los periodistas de Willax TV y el dueño del canal por presunta omisión de los delitos de falsedad genérica, pánico financiero, denuncia calumniosa y ocultamiento de documento<sup>12</sup>. La denuncia fue presentada por el hoy ministro de Defensa, Walter Ayala<sup>13</sup>.

Estos hechos que suscitan preocupación se hacen considerando la importancia de la libertad de expresión para una vida en democracia, la cual se encuentra reconocida como un derecho en el artículo 2º de la Constitución Política del Perú. También se encuentra protegida en el artículo el artículo 13º de la Convención Americana de Derechos Humanos, el artículo 19º del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y en el artículo 19º de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Sin embargo, este derecho viene siendo vulnerado por el actual Gobierno peruano. Por todo lo expuesto, hacemos llegar esta carta con el fin de que la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión tome conocimiento, registre y pueda poner atención en estos hechos. Asimismo solicitamos nos puedan brindar una reunión o por el sentido de urgencia nos brinden la oportunidad de asistir al próximo periodos de audiencia para ampliar con un informe más detallado estas vulneraciones.

Para efectos de cualquier comunicación apreciamos se nos pueda notificar a través del Instituto Político para Libertad Perú, una organización sin fines de lucro con sede en Lima que está inscrita en el registro de las organizaciones de la sociedad civil de la OEA.

Suscribimos este documentos las siguientes organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos:

Organizaciones:

Instituto Político para la Libertad Perú  
Diario El Gobierno  
Movimiento Respeto  
Regulación Racional  
Instituto Libertad y Respeto – LibRes

Ciudadanos: Yesenia Alvarez, Juan Pablo Bernal, Maria Cecilia Villegas, Oscar Sumar, Juan José García, Jenny Vento, Lucas Gherzi, Rodrigo Olano, Bruno Schaaf, Jonathan Zerpa, Rita Pollarolo, Luciano Picardo, Carlos Solorzano, Yashac Palacios, Carlos Rodriguez, Sebastián Araya, Cesar Medina, Eduardo Herrera, Diego Ato, Santiago Bedoya, César Combina Salvatierra y Walter Palomino.

<sup>8</sup> IPYS. Perú: *fiscal abre indebidamente investigación por sedición a periodistas de Willax Tv*. Publicado el 19/7/21. Disponible en: <https://www.ipys.org/public/index.php/libertad-de-expresion/alertas/peru-fiscal-abre-indebidamente-investigacion-por-sedicion-a-periodistas-de-willax-tv>

<sup>9</sup> Defensoría del Pueblo. Comunicado n.o 022/DP/2021. *Gobierno debe cesar todo acto que limite la libertad de prensa*. Publicado el 8/8/21. Disponible en: <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2021/08/22-Comunicado-docx.pdf>

<sup>10</sup> Consejo de la Prensa Peruana. *El CPP muestra su preocupación por la posición de Perú Libre sobre la libertad de prensa*. Publicado el 6/7/21. Disponible en: <http://consejoprensaperuana.org.pe/comunicado/el-cpp-muestra-su-preocupacion-por-la-posicion-de-peru-libre-sobre-libertad-de-prensa/>

<sup>11</sup> Twitter @adrianatudelag. Publicado el 10/8/21. Disponible en: <https://twitter.com/adrianatudelag/status/1425118742451826693/photo/1>

<sup>12</sup> Gestión. *Fiscalía abre investigación contra periodistas y dueño de Willax TV*. Publicado el 18/8/21. Disponible en: <https://gestion.pe/peru/fiscalia-abre-investigacion-contra-periodistas-y-dueno-de-willax-tv-walter-ayala-fuerza-popular-noticia/>

<sup>13</sup> Redacción EC. *Fiscalía abre investigación preliminar contra periodistas Beto Ortiz, Claudia Toro y dueño de Willax TV*. Publicado el 18/8/21. Disponible en: <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/fiscalia-abre-investigacion-preliminar-contra-periodistas-beto-ortiz-claudia-toro-y-dueno-de-willax-tv-walter-ayala-ndc-noticia/>